

109427

011

Guayaquil, 21 de septiembre de 2017

Sra. D.a
Gloria Esmeralda Lossa Eldredge de Rosillo
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía OLEPI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla Gerente General de la Compañía, por el período de **cinco** años y con las facultades y limitaciones constantes en la ley y en su Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, judicial y extrajudicialmente, de manera individual.

El Estatuto Social vigente, del que se desprenden sus facultades y limitaciones, consta del contrato social de la Compañía, contenido en la escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil el 14 de junio de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 29 de julio de 2002.

Atentamente,



Amelia Rosillo Lossa de Santoro
Gerente General - Secretaria

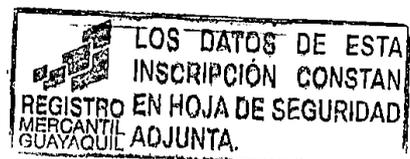
RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía OLEPI S.A., para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de septiembre de 2017



Gloria Esmeralda Lossa Eldredge de Rosillo

0904247319



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 49.611
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **OLEPI S.A.**, a favor de **GLORIA ESMERALDA LOSSA ELDREDGE DE ROSILLO**, de fojas **49.823 a 49.826**, Registro de Nombramientos número **13.786**.

ORDEN: 49611



U D O L X J B V G H J G D D E D D O D J H O



V D L U O P L O O K M D G O H V G H X D P D



R L U R M U N S H U O U R G D U X S K O



9 3 H P R J 9 8 R H O 9 D V A G L R D 8 R 5 0 U

Guayaquil, 16 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

Ab Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0229777

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y TENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 DIC 2017

RECIBIDO

Hora:..

12:30

JCM